



Resolución N°96/2016

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 32.

Visto

El oficio N°275/2016, del Consejo Regional de Antofagasta, emitido el 15 de Junio del presente año por el Coordinador Académico, Sr. Rodrigo Ibacache Ibacache.

Se Resuelve

Dar de baja en su condición de Sub Coordinador Académico Regional a Don Percy Souza Tapia, Instructor ANB, del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, por renuncia voluntaria. A quien el Consejo Directivo de la Academia Nacional de Bomberos, le agradece y reconoce las gestiones realizadas para impulsar la capacitación en la Región de Antofagasta.

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M:
Rector

Santiago, Junio de 2016